

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

Nuestra actitud

Durante el debate eleccionario, nos atendremos a los siguientes propósitos de nuestro programa político, publicado el 23 de Enero de 1899, que al respecto dice:

"Nuestra independencia y buena fe nos prohiben contraer compromisos con circulos ó personas. No los tenemos. Somos radicales y tal será la doctrina que propagaremos y defendamos."

Prescindimos, pues, de tomar parte en tan ardua lucha, atentas también las explicaciones de nuestro editorial de la edición de la mañana del 26 de Noviembre

A los lectores

-DE-

"EL TIEMPO"

Nuestra EDICION DE LA TARDE sale de 4 a 5 con las últimas noticias del día. Contiene parte del servicio del Cable y telegramas del interior y costa de la República, y las noticias recibidas hasta las 3 p. m.

Nuestra EDICION DE LA MAÑANA sale también con Cable, telegramas y noticias conforme se reciben de 3 p. m. hasta las 2 a. m. Las dos ediciones publican folletines distintos.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)
Guaranda, Enero 8.—Se ha continuado el trabajo de las inscripciones, previas a la elección de Presidente.

El Teniente Político de Guaranojo, fué multado en \$20, por no haber remitido el nombre de los inscritos.

Hoy formará el presupuesto que se debe regir durante el presente año la Junta del Colegio.

Todos los ramos fiscales y municipales se han subastados ya.

Vinces, Enero 8.—Las fiestas celebradas conmemorando el siglo XX, han quedado buenas y duraron tres días.

Vinces ha dado grandes motivos de ilustración, al saludar la aurora del siglo vigésimo y de un modo inusitado, gracias al entusiasmo y generosidad del Presidente del Consejo, señor Roberto G. Montalván.

El 7 del actual, en la casa de la hacienda de Pedro Infante, dió se ha su ciudad Julio Suárez Porro.....

No se sabe la causa, pero la policía investiga el crimen.

El cadáver sepultóse fuera del Cementerio.

[Sigue aún el fanatismo]
—Anteojos en el punto la "Trinca", arribos de Palenque, dos hermanos Herrera, han asesinado a Pedro Antonio Cedillo y botándole al río.

En defensa de éste salió Simón Bueno, a quien también lo han herido mortalmente.

Este y el victimado se encuentran aquí y en este momento se les practicarán la autopsia y el reconocimiento.

En la noche un plato de soldados, para la captura de tantos criminales, que cometen asesinatos y de los que pupulan públicamente.

—El invierno ha dado principio y el río está muy caudaloso y ya subir los vapores.

NOTAS

Los ríos Daule, Vinces, Babay y Bahahoye, tienen en varios puntos en sus márgenes llenas de palizadas que, obstruyendo, llegado el momento, el paso de vapores fluviales a los vapores marítimos. Los vapores de estos últimos, los buques de los huertos producen, etc.

Acerea de esto, son dignos de todo aplauso los propietarios agricultores que están de acuerdo a hacer limpiar las riberas de dichos ríos, según dijo que se nos ha proporcionado.

He aquí la siguiente solución acerca

del problema ¿cuándo viene la muerte? La última palabra en la ciencia es que la muerte exterior objetiva del organismo revelado por la suspensión de las manifestaciones funcionales, y especialmente por la suspensión de la función cardíaca respiratoria, no es la muerte definitiva.

Ignórase aún cuando tiempo tarda en llegar la muerte real después de ocurrir la muerte aparente.

El interés puede variar según los individuos; pero en aquellos que conservan sanos los órganos sin que la enfermedad los haya alterado, la supervivencia existe.

El doctor Laborde, decía hace poco en la Academia de medicina de París, que mientras el organismo ha cesado de funcionar para el exterior, vive todavía internamente.

Es decir que la vida continúa de una manera latente por la persistencia de las propiedades funcionales de los elementos y de los tejidos orgánicos.

Las propiedades sensitivas son las primeras que desaparecen; luego las funciones motrices nerviosas, y por fin, la parte muscular.

En suma: que el mecanismo general puede detenerse por e consecuencia de la cesación de una función primordial, como la de la respiración; pero si los órganos no se encuentran alterados, son susceptibles de excitación hasta recuperar su normalidad vital.

Esto hace pensar en las muchas personas a quienes hemos dado por muertas, sin estar realmente así. Y al recordarlo, ¿no nos produce un estremecimiento de furor el suponer si alguno de esos muertos habrá sentido las operaciones de la autopsia, del embalsamamiento, etc., sin poder protestar de las torturas a que se le sometió?

La muerte positiva, según Laborde, se indicará de modo evidente, si al cabo de más de cinco horas, el reflejo respiratorio se haya abolido.

EL SIGLO XX

(-LABORDE-)

No hemos de ser pesimistas hasta el extremo de considerar al talento tan impotente y tan débil que, aún agitando el cámbulo de sus fuerzas y recorriendo, como un peregrino sin ventura, regencia por regencia, error por error, regrese de su largo viaje sin una acción aprendida, sin un éxito de verdad. Es evidente que el lado físico es más notorio el ascenso del mortal, aun cuando le cerremos las puertas del adelanto y le enredemos a sumirse en la ignorancia, sin que pueda trazar nunca a la vida de los descubrimientos, pero por el lado del espíritu no hemos de desesperar, no olvidemos que el alma es una luz que brilla, tanto la corripela que la ha envenenado.

El talento no es un astro caído, al contrario, excelso es. Mientras los demás se apagan éste queda fulgurando; es chispa imperecedera. Gracias al talento la progresión es ascendente.

Es claridad, por esto ama a la ciencia—suprema luz—y corre a descubrirla.

Y en el mundo material pululan los encantos—Estamos presenciando las nuevas energías, los modernos motores.

Ya en este género el científico Keely movió una revolución.

El mismo profesor, no ha mucho, encontró modo de dar a la teoría de las *amidades electivas*, que diría Ghehe, inmediatamente aplicadas. Afirmó que de cada cosa, apreciable solo con la ayuda de aparatos sumamente sencillos. Dan a conocer esta naturaleza genuina del individuo que depende de aquéllas.

Dedúcese de aquí inapreciables ventajas para la humanidad, puesto que se puede vivir con dos almas llegarán a comprenderse y a vivir, sin pasiones en contradicción, en perfecta armonía. Las ondas eléctricas que irradian de cada persona, como, según lo confirma la experiencia, son perceptibles con los receptores ó de los Keely, avisan su carácter y el fin que proponen, su medio de expresión. Así se evita la discriminación. ¿Por qué creía la pretensión de Keely? Es fundada y sencilla.

¿Que abardo hubiera sido para nuestros mayores asegurables que de un modo mecánico se podía retener un discurso por ilimitado tiempo? ¿Cómo no se hubiera podido en la escritura, que se reproducían las inflexiones de voz y hasta sus arranques de oratoria? ¿Qué

absurdo prometiera que su eco no moriría con él, extinguirían sus palabras cuando ellos hubieran desaparecido de la tierra?

Hoy consigue con facilidad el fonógrafo, baste al genio de un hombre raro. Por Edison podemos volver a oír las lecciones de nuestros abuelos, después de años transcurridos.

Ahora bien, el fenómeno observado por Keely no debe sorprendernos, desde luego que obedece al mismo principio que el fonógrafo y la ley es idéntica: vibraciones y nada más. ¿Cuántas aplicaciones se harán en este siglo confirmando el hallazgo de Keely?

La esfera de los descubrimientos se en sancha día a día.

Acaba de ensayarse en Brighton un fonógrafo de potencia monstruosa: se oye a distancia de diez millas, tan fuerte es su sonido. La boca de la máquina no semeja por su forma a un embudo. Basta hablar en voz baja justo a ella para que el aparato la repita ensoberbiadamente, sin que por esto se confundan sus vocablos, que los articula con perfección.

Si un taquígrafo se colocase a diez millas de distancia, escuchará toda, como se encuentra muy cerca de una habitación, pudiendo escribir lo que dictase el fonógrafo.—Todavía con más fuerza se transmiten los sonidos sobre el agua. En circunstancias favorables, si el océano se hallase en calma, los marineros oírían a quinientas millas de distancia en el líquido elemento. En la cima de un faro, en el topde una torre ó del palo mayor de un buque será excelente aviso para precebar naufragios, más que las sirenas y campanas.

¿Cuántos servicios prestará este especial fonógrafo! Sin inventar es Horacio L. Short, de la ciudad Brighton. Una aguja de zinc graba los sonidos en un cilindro de plomo, en la que por medio de puntos, cuando impresas con exactitud las vibraciones. Estas, al recorrer de nuevo la aguja de metal, hacen que el piñón produzca una serie de ondas sonoras, trocándose el aparato en asombrosa sirena parlante.

Otra maravillosa muestra de electricidad—recientemente en Londres un ingeniero alemán Herr Rosenberg patentó lo que se llama el siglo XX: la telefonía sin necesidad de alambres conductores, siguiendo y aplicando los principios estudiados por Marconi a un aparato telefónico con su debido transmisor y receptor. Es de magnífica potencia. Puede ponerse en comunicación aun a 1000 de distancia de 40 millas.

Ahora el teléfono registrador, último invento del no menos célebre ingeniero de Copenhague señor Valdemar Poulsen, que lo ha bautizado de telegrafía, es una combinación curiosa del teléfono y del fonógrafo, por la que no sólo se inscribe de suyo la conversación en una cinta de acero, sino que se le reproduce cuantas veces se desee, con sólo tocar a desarrollar la cinta, cual acontece con el fonógrafo.

Se utilizan las propiedades de los cuerpos y aun las tenidas hasta aquí como perjudiciales para determinadas obras. El magnetismo remanente, por ejemplo, ha sido considerado con un defecto grave del acero; pero Poulsen ha fundado precisamente en esto su telegrafía.

En los cuerpos simples que hasta hoy registra la ciencia, los sabios han encontrado composiciones desconocidas, cuya importancia resolverá el siglo XX.

ALEJANDRO ANDRADE COROLLO.
(Continuara)

FUEGO DE CARTAS

Mientras el viejo céptico leía lo que la indiferencia le ha escrito, faltó combustible a su hoguera: ó al queriendo, ó a la hoguera de su vida, y como el frío, se desmoronaron los miembros, tomando el paquete de cartas del mundo, dijo resueltamente:

"¡Al fuego el mundo!"
Pero era, tan sólo, el mundo de las cartas.

La fama fue grande, pero débil y el fuego se extinguía.

Los miembros fueron cartas de la amistad y las echó a la hoguera exclamando:

"¡Al fuego la amistad!"
Pero era, tan sólo, la amistad de las cartas.

Las llamas fueron viles, pero aisladas; daban color momentáneo; más la hoguera se extinguía.

El viejo echó las cartas de la familia, diciendo al arrojárselas:

"¡Al fuego el cariño!"

Pero era, tan sólo, el cariño de las cartas.

Las llamas se dividieron: las unas repletas a las otras, y ellas solas se consumían sin que aprovecharan al viento. Mientras tanto, la hoguera se extinguía.

Tomando, entonces, las cartas del amor, los arrojó diciendo:

"¡Al fuego, al fuego el corazón y el sentimiento y la felicidad engañosa de la vida!"

Pero era, tan sólo, el corazón y el sentimiento y la felicidad de las cartas.

Las llamas fueron ruidosas, y parecieron inflamar hasta el aire mismo de la estancia; pero fué mayor la apariencia que los efectos, y la hoguera se extinguía.

Desesperado el viejo, echó, por fin, la copia de sus propias cartas, diciendo, como un agonizante:

"¡Al fuego con mi conciencia!"
Pero era, tan sólo, la conciencia de sus cartas, y el fuego se apagó.

En su lugar sólo quedó una columna de humo, que escribió en el aire caprichosamente:

"Mundo... amistad... cariño... amor... conciencia... ¡Fuego que se apagó! ¡Hu mol! ¡Nada!"

FRANCISCO COBOS.

CABLE

VIA GUYVERSON

Rusia

San Petersburgo, 7.—El conde Lamsdorf, ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

Gran Bretaña

Londres, 8.—La ley marcial ha sido proclamada en los distritos de Calvina, Clanwilliam y Dignicht, Fallowh, Paarl-tielerbusch.

Holanda

La Haya, 7.—Se sabe oficialmente del gran duque Saxe Weimay, no se postpondrá el matrimonio real.
La fecha fijada, en que tendrá lugar en Febrero 7.

Francia

París, 7.—Ha estado ovejado en París por primera vez, durante este invierno; la temperatura, sin embargo, se ha mejorado algo, en otras partes de Francia se en extremo sereno, acompañada de ciertas nevadas.

Londres, 8.—Los valles del Tamesis están ahora completamente bajo el hielo, lo cual da a los patinadores la primera oportunidad del invierno.

El tráfico ha sido muy impedido, de hecho ya las borrascas de hielo, lo cual ha hecho muy peligroso el embarque.

Berlin, 8.—La navegación en el Rhin, está temporaneamente cerrada.

España

Madrid, 7.—El tiempo muy frío trae de la isla Española, los trenes de las vías se demoran en sus viajes.

El hielo cayendo en todo el país.

Madrid, 8.—El partido federal republicano, ha introducido resoluciones en el Senado y Cámara de Diputados, declarando que España se adhiera al primer propósito de arbitrio, entre Gran Bretaña y las dos repúblicas boers, ya que venga de Holanda ó de cualquiera de los otros poderes, y que si no viene la propuesta de cualquiera de los otros poderes, España toma la iniciativa.

Transvaal

Londres, 8.—El editor Zand en Capetown ha sido arrestado, bajo el cargo de sedición, consistiendo éste sobre sus reflexiones, sobre la conducta de los franceses y sus tropas.

Miembros del parlamento del Cabo arrestados hace tiempo, han sido peditos por los realistas. Las autoridades aceptaron 500 libras en garantía.

Londres, 8.—En la junta de los miembros africanos del parlamento del Cabo, se resolvió enviar a Merriman, antiguo tesoro de la Colonia del Cabo, Slater, antiguo comisionado de las obras pítimas y Haines ex rector de los negocios de estado a Sud Africa, como parlamento de la gente británica contra las repúblicas boers.

El general Bullairet, llegó a Capetown con su fuerza colonial completamente reorganizada.

1.500 boers se encuentran al Sur, y que otros tres partidas cerca de Richmond 400 millas al Norte de Capetown.

El cuerpo principal de invasores, llegó a Calvina, poco menos de 200 millas al Norte de Capetown y espera que Clan-William dentro de pocos días reconozca la opinión de que los comandos boers ó

órdenes de Delarey y Steinknop en el distrito de Buffersport lleguen a 500.

Se dice en Bloerfontein que se ha formado una comisión indagadora, de la cual se ha formado para que Dewey, Stefos y otros jeffs, expliquen con qué tenber como decidirán é introducirlos que quedan.

Londres, 8.—100.000 negros de Sud Africa han ofrecido su ayuda al ejército de Kitchener para suprimir a los jefes nativos boers.

Las tribus Barroete, de Juru Sivará, basuto-matabeles, esperan aver si Milner dándoles las seguridades de su obediencia a la monarquía, rogándoles diera lugar para asistir a las fuerzas británicas. De acuerdo con la tradición nunca pelean los blancos con los negros.

Sir Alfred cree que las tribus darán mayores facilidades a las operaciones militares, dándole aviso de los movimientos del enemigo.

La opinión de Inglaterra contra el empleo de las tropas negras contra los boers, apenas se la ayuda que partan en esta emergencia, aquellos que miran a la Ética, dan ejemplos de los Estados Unidos, empleando regimientos negros contra los españoles en Cuba.

Noticias de la prensa, dicen que hay mucha incertidumbre de Capetown, pues se cree que la invasión está formándose peligrosamente cerca de Talaberg, cerca de 70 millas de la capital.

Entre la población excesa la ley marcial ha causado gran descontento. Los hacendados cerca de Chanywilliam desahoraron a las tropas británicas.

China

Peking, 7.—El huan, el virrey Shantung hizo una protesta formal diciendo que si los principales imperiales eran castigados como criminales, las guardias extranjeras deberian ser aumentadas en Pekín y Tsoi, pues de otro modo seria imposible el regreso de la corte a Peking.

Londres, 8.—Von Waldersee dice, que el pedido de la China, en el cual dice que las expediciones deben partir sin ser objeto adecuado. Las expediciones son solamente enviadas para objetos de política.

Washington, 8.—Las complicaciones están turbando la atmósfera china. Despachos recibidos de Kronger confirman la falta de que el enviado chino firmase los acuerdos preliminares que tratan sobre indemnización a los europeos, lo cual da a las cancillerías Europeas mucho que hacer, sobre todo respecto al tratado Ruso-Chino sobre Manchuria comunicado aquí, conger trahará de hacer que los enviados chinos aquí, esperen en seguida las demandas de los poderes y principiarán las negociaciones, según aviso del departamento de estado, el cual se dirige a preparar a los poderes cuales es el método mas efectivo respecto a los reclamos de indemnización.

Londres, 8.—La Oficina de Negocios extranjeros británica dice que estima los arreglos hechos entre Rusia y China respecto a Manchuria, provincia de Tengu-tai; probablemente se refiere a las medidas habiendo nada en posesión de la oficina de negocios extranjeros que indique ningún arreglo entre Rusia y China. Se cree en la misma oficina de negocios extranjeros que había mucha discusión antes de que las autoridades imperiales chinas acuerden los castigos sobre que insisten los poderes.

VIA HAVAS

Estados Unidos

Nueva York.—Comuniqué del puerto de Colón (Colombia) que se ha presentado una reclamación por catorce mil libras esterlinas por indemnización, causa de la captura del vapor inglés "Taboga".

"The Sun" dice que si cae Mr. Waldeck-Rousseau de la reftura del Ministerio francés es probable una guerra entre Francia e Inglaterra.

Brasil

Río Janeiro.—El Ministro de Estados Unidos, Mr. C. P. Bryan conferencia con el cuerpo diplomático para allanar las dificultades existentes entre el internuncio apostólico, monseñor Macchi y el Ministro de Italia, conde de Antonioli.

—Se han presentado hoy dos casos nuevos de peste bubónica.

Gran Bretaña

Londres.—"The Times" dice que el valor de la próxima cosecha de lino,

EL LOUVRE

Gran surtido en géneros de seda negros y de colores Variedad en artículos para novias

ESPECIALIDAD EN GENEROS de lana negro y de color

Expléndido surtido en artículos de fantasía para obsequios

M. A. ROIZ & Cía.

Guayaquil, Noviembre 18 de 1900.—5 m.

largo y mal, en la República Argentina, alcanzará la suma de veinte millones de libras esterlinas.

La fiebre aftosa hace estragos en el ganado, en el condado de Essex.

—Se encontró un paquete que contenía una mujer desfigurada.

Los diarios hacen los más variados comentarios al respecto de este hallazgo sin nombre.

—The Pall Mall Gazette" anuncia que el célebre actor Henry Irving se retirará del teatro, después de la temporada de invierno.

Perú

Lima.—El crucero "Lima" se prepara para zarpar a Panamá para recibir el armamento adquirido en Alemania por el ex-Ministro don Aclitón Carvajal.

Italia

Roma.—Llegó la reina viuda Margareta, realizándose con este motivo una imponente manifestación de respeto.

—El Papa León XIII cerró la Puerta Santa.

Alemania

Berlin.—El Emperador Guillermo condecoró al general de División Negra, fundador del Ejército de 1791 por el rey Federico de Prusia, al cancelar von Bülow.

Portugal

Lisboa.—El ministro de Portugal en Gran Bretaña será N. Marques, en remplazo de don Luis Maria Pinto de Sequeira, que desempeñaba ese cargo desde el 2 de Mayo de 1897.

—Murió el explorador Serpa Pinto.

Austria Hungría

Trieste.—Cerca de Villa Vientine se halló un monumento de un guerrero romano del quinto siglo ante de Jesucristo. Las cenizas del guerrero están depositadas en el sarcófago del monumento que está adornado con inscripciones.

Argentina

Buenos Aires.—El oro cerró hoy a \$20.90 por ciento.

—El obispo de Cuyo, Benavente critica los trabajos para levantar en un altísimo de los Andes un Cristo gigantesco, símbolo de la paz y concordia entre Chile y la Argentina que será de bronce.

—Regresó de Europa el obispo Romero que había ido a Europa a visitar al Papa.

—El Ministro de Marina, comodoro Rivadavia, visitó el barco-escuela "Saraceni".

El próximo viaje de este barco durará diez meses.

—La Nación" dice que sólo es un juego de números la anunciada economía en el presupuesto del año entrante.

Lejos de eso se producirá un déficit. Se dice que el pueblo de San Nicolás no ha habido novedades sanitarias.

Falleció otro de los enfermos que se creían atacados de peste bubónica; pero no se ha presentado ningún caso nuevo.

A ROBERTO ANDRADE

Ayer no más el Creador arrebató al cielo un ángel que embellecía el hogar de nuestro muy querido amigo, señor Roberto Andrade, y hoy desaparece su esposa, persona íntima en prendas, señora de gran talento, y cuya alma pura, blanca como el jazmín, era un cénitico de preciosas virtudes, en quien la naturaleza quiso exhibir los más caros dones que suele favorecer a los seres privilegiados llamados a cumplir grandes destinos en la tierra.

Este golpe nos ha herido en lo más íntimo y delicado de nuestras afecciones.

Honrados fúminos con la bondadosa amistad de la distinguida señora Isolina Arana de Andrade, y pudimos apreciar su gran valor y lo bondadoso é inefigible de su índole.

Seis meses antes se afable despertó una simpatía en cuantos tenían la oportunidad de tratarla.

En todas sus acciones revelábase ese singular espíritu de orden, de aseo, de elegancia, que reina en las cosas hijas de la hermosa Capital peruana, de las donde era natural.

Seis meses antes se dio la adversidad, pero nunca se abatió su espíritu ni desmayó su ánimo esforzado y varonil.

Tal era su admirable resignación!

Pocas personas de su sexo habrá, indudablemente, que, como ella, hayan sido víctimas de tan graves sufrimientos.

El año de 1894, fué de horrible martirio para la señora Isolina Arana de Andrade, que residía, á la sazón, en la capital de la República.

Esta luctuosa época trae á nuestra mente recuerdos muy tristes, que no queremos ni del caso recordarlos, por que se agravaría más nuestra alma adolorida.

Con el íterro de cada amigo que muere, nos van pedazos del corazón.

Condolidos por tan tamaña desdicha con sideramos como el dolor propio el de los inconsolables deudos, y ojalá la sinceridad de nuestro dolor sirviese para templar la pena profunda, infinita, de nuestro amigo señor Roberto Andrade, y que los cuatro niños que le quedan sean cuatro ángeles que le consuelen en la noche de su soledad.

CARLOS A. FLORES.

Enero, 8 de 1901.

Incidente curioso

UTILIDAD DE LOS ACTOS CONJUALES

Recurso ante la Corte Superior

Sabido ya por nuestros lectores, que varios incidentes desagradables vienen sucediéndose en el seno del Concejo Cantonal, y uno de ellos, y quizá el más grave, es el recurso de nulidad propuesto por el concejal Dr. José M. Carbo Aguirre ante la Corte Superior de Justicia, llamada á resolver sobre la legalidad de los actos del Concejo.

Del Memorial que ha presentado to-mamos los siguientes puntos principales:

Primero.—Porque el Señor Don Emilio Estrada de ser Concejero por el hecho de haber aceptado y desempeñar los siguientes cargos:

a) El de miembro de la Comisión re-estructuradora del Colegio "San Vicente", hoy "Vicente Rocafuerte", de libre nombramiento y renovación del Poder Ejecutivo, según Decreto de 22 de Diciembre de 1893;

b) El de Colector del mismo Colegio y de la referida junta, entrando por consiguiente en el número de los empleados que ejercen la jurisdicción definida en los artículos 992 del Código de Enjuiciamientos en Materia Civil y 130 de la Ley de Hacienda;

Segundo.—Porque el Presidente nombrado no instaló solemnemente el Concejo, como es un modo claro y terminante el Art. 6.º, inciso 2.º del Reglamento Interior, concordante con los artículos 5.º y 9.º de la Ley de Régimen Municipal;

Tercero.—Porque al no haberse instalado solemnemente el Concejo, único llamado según el Art. 39 de la Ley de Elecciones, no hubo nombramiento de todos los empleados municipales, continuó la Junta preparatoria, y esta no tuvo facultad para proceder á ello;

Cuarto.—Porque en las Juntas de 22—23 y 26 de Diciembre último, así como en la de 2 de los corrientes, se ha formado el quórum con Concejeros suplentes, algunos de un modo completamente legal, ya que no ha precedido ausencia, excusa ó impedimento de los principales que concurrirán á la primera Junta, ya por respectu de esto no se ha cumplido con lo que preceptúa el Art. 7.º de la Ley de Régimen Municipal y 4.º del Reglamento interior del Concejo, ya finalmente, porque no es ni el Director de la Junta preparatoria ni el Presidente del Concejo, el que arbitrariamente pueda llamar á los suplentes, sino la Junta ó Corporación Municipal mismas, previa resolución, según lo estatuyen los artículos 7.º de la Ley de Régimen Municipal y 40 de la de Elecciones.

Quinto.—Por que si bien es cierto que la Junta preparatoria ni el Presidente del Concejo, el que arbitrariamente pueda llamar á los suplentes, sino la Junta ó Corporación Municipal mismas, previa resolución, según lo estatuyen los artículos 7.º de la Ley de Régimen Municipal y 40 de la de Elecciones.

Sexto.—Por que si bien es cierto que la Junta preparatoria ni el Presidente del Concejo, el que arbitrariamente pueda llamar á los suplentes, sino la Junta ó Corporación Municipal mismas, previa resolución, según lo estatuyen los artículos 7.º de la Ley de Régimen Municipal y 40 de la de Elecciones.

Sexto.—Por que según el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para ser Alcalde Municipal se necesita, entre otros requisitos, tener domicilio en el Cantón, circunstancia que no se encuentra en el Doctor Emilio González nombrado Alcalde 2.º, después de la ilegal consideración del día 26 pues no reside en este Cantón sino en el de Cuenca, donde se asegura desempeña un cargo público.

Además de las razones expuestas existe lo no menos poderoso, según me he impuesto por las publicaciones de la prensa de que el honorable y cumplido Concejero Sr. Don Eduardo Guzmán, al haber que asistía el mismo impedi-miento que al Señor Estrada, presentó inmediatamente la dimisión del cargo de Concejero.

Resulta, pues, que dado el impedimen-to no hubo el quórum legal para la sesión del día 26 de Diciembre y no hubo quórum por cuanto dichos Señores no pudieron concurrir como Concejeros, desde que tampoco pudieron ser elegidos miembros de la Municipalidad, según el artículo 16 de la Ley de Régimen Municipal.

Esta disposición está en un todo con-cordante con la consignada en el Art. 80 de la Ley de Elecciones, la que también por analogía es aplicable en el presente

caso, según la regla 7.ª del artículo 18 del Código Civil.

Como á la Junta del 20 solo concu-rieron nueve concejeros principales, dos de los cuales habían dejado de serlo por las razones que ya dejo consignadas; re-sulta que los siete restantes, dado el personal del once de que se forma la Corporación Municipal, no constituían las tres terceras partes, como lo prescribe el artículo 6.º de la Ley de Régimen Municipal.

Para llevar á V. E. al convencimiento íntimo de lo que dejo referido, pido respetuosamente; que se oficie al Señor Go-bernador de la Provincia, á fin de que se digno ordenar, fque por Secretaría se confiera copia del acta de la Junta de Hacienda, en que se aceptó la fianza rendida por el señor Estrada para en-trar en el desempeño del cargo de Co-lector, así como al mismo tiempo que informe con juramento, si es cierto que dicho caballero ejere y desempeña ac-tualmente tal cargo.

Que se cite al señor Secretario del I. Concejo para que ponga de manifiesto y sean computados por el señor Secre-tario del Tribunal, las actas de 22 de Noviembre de 1899, de 20 de Noviem-bre de 1900, de 20, 22, 23 y 26 de Di-ciembre anterior, y de dos de los corrien-tes."

Una heroína

De una española residente en Filipi- nas dice el periódico norte-americano THE AMERICAN:

"Una verdadera Juana de Arco con sangre castellana en sus venas, ha apa- recido en la provincia de Tayabas.

Allá, entre las salvajes colinas que ro- dean al pueblo San Cristóbal, hoy unos 700 españoles muertos de hambre, pro- ducidos del general Malvar. Estos, conducidos por una mujer, una españ- ola, y sin más armas que palos, carga- ros sobre sus carcerelos y les quitaron sus fusiles; estaban ya próximos á con- seguir su libertad; pero abrumados por el número de sus enemigos tuvieron que rendirse y volver á la desesperación y al hambre.

Esta amazona, que se puso al frente de aquellos cuando su valor había de- caído es la señora de don Pedro Gamu- dil, segundo teniente que combatió á su lado. Agotada su paciencia por los in- concebibles tormentos sufridos, ella mis- ma trazó y dirigió la carga. Con to- dos los músculos de un pequeño y nervioso cuerpo en tensión, los ojos despi- diendo rayos de cólera, el largo y abun- dante pelo castaño tendido en alto, dirigió el golpe á las gargantas de la jauría, y con penetrante voz, imbatía á sus compañeros con terribes rápidas- tas, en su empujón para alcanzar la li- bertad. Debó ser atrozmente este as- lalto llevado á cabo por seres atormenta- dos y aislados, que únicamente podían oponer palos y piedras á los fusiles y bayonetas de sus enemigos.

Fué atroz para los filipinos, muy doloroso para los españoles, pero ellos, que se habían arrojado sobre su espal- da, fueron sus fusiles y huyeron por ser heridos de muerte.

Los fusiles fueron recojidos y usados por los desesperados prisioneros, y ya habían ganado la partida, cuando Mal- var consiguió reorganizar su gente y rodear á los españoles, haciéndolos desis- tir de su empuño ante las bocas de mu- chos fusiles.....

La señora de Camundí tiene 23 años, su complexión es delicada, pero tiene el poder de un gigante.

Una hermosa mata de pelo castaño claro, casi profusamente sobre su espal- da. Es el verdadero tipo de la mujer española. Muchas veces durante su cautiverio, los filipinos han creído que

era americana, por su parecido á esta raza.

Un día iba esta señora á entrar en la iglesia de Tabayas y el centinela con muy malos modos, la manifestó que no podía pasar. Ella replicó con un ran-pido de sonoras bofetadas y penetró tran- quilamente en la iglesia á rezar sus ora- ciones. Uno ó dos casos análogos ac- cibarón por granjear á la señora de Ga- mundi al respeto de los centinelas revo- lucionarios.

AVISOS DEL DIA

Aviso Interesante

Habiendo tenido conocimiento que en la parroquia de Taura, desde tiempos in- memoriales han vendido licores siendo autori- dados, es de prevención poner en conoci- miento de dichos sujetos que la Ley resan- ta todos en general, sin excepción de perso- na.

Ojalá se cumpla lo predicho, pues de lo contrario tendríamos de sacar varias bot- as de uvas comprometidas en el presente asun- to.

Un curioso.

Enero 9 de 1901.

NOTICIAS.

Almanaque. Miércoles, 9.—San Julián, y san Basilia su esposa, mártir.

Vapores fluviales El "Danle" sale hoy para Daule, á las 7 m. El "Olmedo" sale hoy para Paña, Ma- chala y Santa Rosa, á las 11 p. m.

Baños del Salado Marcos para hoy de 9 á 12 a. m.; y de 3 á 6 p. m.

Bombas de guardia. Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Guayas", N.º 9 y "Salvadores" N.º 14.—Ayudante de ronda, José Riveti.

Corcos. Entrar. Del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua y demás lugares pertenecien- tes á esas Provincias (por la vía de Chimbo) sin encomiendas y con cartas certificadas. Salas

Para Azuay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes á esas Provincias (sin en- comiendas y cartas certificadas) á las 5 p. m. Para Naranal, y demás lugares pertencien- tes á esa Parroquia (sin encomiendas y cartas certificadas) á las 5 p. m.

Para El Oro" y demás lugares pertencien- tes á esa provincia (con encomiendas y cartas certificadas) á las 5 p. m.

Vaías. Ayer el señor Capitán del Puerto recibió el siguiente oficio:

"Señor Capitán del Puerto.—Señor.—Espero de su amabilidad y respeto á la Ley, se digno enviar á la Parroquia de Taura, con destino al señor Juez 2.º Civil con persona segura, la criminal por varias infracciones contra Manuel C. Gaerzas; así como también las cri- minales contra Amado Ramirez y Leo- nardo Sernaquí por idénticas infraccio- nes.—Dios y Libertad.—Manuel Diaz."

Noticias varias. —El Sargento Mayor Eduardo Bernu- des del soldado Sr. Jefe del batallón "Daule" N.º 1.

—Ayer se expidieron en la Oficina de Estadística de Policía, 34 pases de man- dante.

—Ha llegado del Morro el señor José A. Campos.

—Manuel Ramos ha sido multado por el señor Subcomisario Municipal, con \$4, por arrojar inmundicias á la vía pública.

—A las 5 de la tarde de ayer, una ca- rreta atropelló en la calle de "Sacre", al menor Luis Reyes.

—El viernes serán cubiertos de sus sueldos los individuos de tropa que com- ponen el cuerpo de "Orden y Seguridad".

—En la calle de "Rocafuerte" contiguo al local del "Club Franquista" habita una mujer llamada Rosa Romero la que tiene alarmado al vecindario con sus continuos escándalos; no hace muchos días se promovió en dicho cuarto una

riña entre varios individuos, saliendo uno de ellos con la cabeza rota.

—La Intendencia de Policía ha acep- tado la renuncia del señor Modesto Chávez Franco, que desempeñaba el puesto de escribano de Policía.

—Por ratería fué capturada por los ce- ladores de Policía, ayer á las 2 de la tarde, en el Malecón una mujer llamada Ana Morán.

—Ha renunciado el puesto de ama- nueces de la Intendencia de Policía, el señor Horacio Garzón.

—Carmen Montalvo formó un escán- dalo mayúsculo en la calle de "Pichin- cha", ayer á las 2 de la tarde, maltra- tando bárbaramente á una hijita de ella, de corta edad.

—La Policía aprehendió ayer en el Malecón al menor de 13 años Luis Es- pinoza, por jugar dinero en el portal.

—Los médicos de Policía reconocieron ayer á Vicente Freire que tiene tres ro- turas de cabeza hechas por una paliza que le dió Celso Barzola, quien se en- cuentra preso en la Policía.

—Para la averiguación de un robo y por orden del Jefe de Investigaciones ha sido capturado y se encuentra en un ca- labozo, Jorge Martillo.

—El Jefe de Policía ha enviado á la Intendencia de Policía el sumario que se sigue para descubrir el autor ó autores del robo de merenderías en la Aduna, para la recepción de varias de- claraciones solicitadas por el Sr. Agente Fiscal.

—Por andar prófugo del hogar conyugal se encuentra detenido en la In- tendencia de Policía Antonieta Castro.

—La Comisaría Municipal multó con \$5 á Victor Cueva por vender leche adulterada.

—Hoy en la noche celebrará sesión el Ilustre Concejo Cantonal.

Passajes.

A las 2 p. m. llegó ayer el vapor "Pam- pero" de Babahoyo con los siguientes pasajeros:

R. D. Farinas, Pastor del Pozo, Mau- rrain Lalambán, San Loy, Dr. Edm. Castillo, C. Gaerza, A. Hingridotti, Car- men Cadena, G. Azules, A. Castro, G. Calderón, E. Alvarez, Dr. L. H. de Juan, Hong Sang, J. A. Iruelade, A. Montalvo, J. Jimenez, R. Tutivén, E. Franco, C. Lynch, P. Molina, E. Arias, J. González, Soledad Barrosa, E. Coo- lido.

En 24. 31 pasajeros.

A las 6 p. m. llegó el vapor "Chimbo- rajo" de Babahoyo con los siguientes pasajeros:

F. V. Carbó, A. Tola, F. Castillo, C. de la Torres, M. Esteves, G. Gillibert, E. Castillo, D. Acosta, Chong Chang, P. Franco, J. M. Recalde, M. Ramirez, J. Buedin, C. Martínez.

En 24. 19 pasajeros.

Señal Municipal. Se instaló á las 5 de la tarde presidi- da por el señor Emilio Estrada, con asis- tencia de los Dres. L. Benites, Villavi- vencia, Rodríguez, Hidalgo Z., señores Plaza V. C. Rivadaveira, Witter, Sindico Dr. Rafael Elizalde y Secretario se- ñor Eodrado Salmon.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se reconsideró el acta de la sesión anterior en la parte que determina el sueldo al Jefe de la oficina de Agua Potable, \$5.000 más \$ 250 mensuales.

—Se aprobaron los siguientes egre- sos para el presupuesto del presente año.

Para pagar al Banco de Crédito Hipo- tecuario el óbolo de derecho de importa- ción, \$125.000; derecho de introducción de licores, \$5.000 más \$ 250 mensuales, mas por cobrar, del año pasado 15.000, agua potable 20.000, canoas vivande- ras 30.000.

Para pagar al Banco del Ecuador impuestos de Plaza \$88,000, impuesto de eguadiente 26,000, para las calles de la "Caridad" y \$26,000, para pavimentación de las mismas 920,54; para pagar una cuenta al señor José Salcedo por pavimentación, \$ 4,000, desde la Empresa de Carros, por casoje \$ 6,978 50; deuda contraída por el Municipio por el juicio del señor José M. Tama \$ 16,000; deuda del señor Amando Barbat por pavimentación \$ 10,000.

Se resolvió que los ramos de asco de calles, según sea posible, alambardo y gallineros, en su caso a la licitación pública, sus primitivos en consecuencia la partida votada en el presupuesto para el efecto. Terminó la sesión a las 6 1/2 p. m.

Estudiantes Ayacucho

El lunes de noche, celebró sesión la estudiantina de este nombre, con el objeto de elegir el Directorio para el presente año.

La votación dió el siguiente resultado:

Presidente, Antonio Haz S.; Vice-presidente, Arturo Verolaz; Secretario, Segundo Jara Alvarado, Prosecretario, Rafael N. Pintado; Tesorero, Gumercindo Sierra.

Vocales principales: José L. Monroy, Baldomero Haz S., Carlos R. Zea y Manuel de J. Flores.

Vocales suplentes, Víctor Faúno, Enrique Lizaño, Arturo Herrera y Alberto Peredo.

Agrimensor Municipal

Hoy, a las 7 a. m., a bordo del vapor "Daule", partirá para Pascuales el señor Luis Amador, Agrimensor Municipal, designado por la Junta de Obras Púlicas de dicha parroquia, en sesión del 25 de Diciembre último, para levantar el plano de la población del expresado lugar.

Lo acompañará el vocal Secretario de la renombrada Junta, señor Pedro M. Larreta.

Corte Superior

Día 7 de Enero.—Tribunal.—Celebró sesión resolviendo varios asuntos sometidos a su conocimiento.

Primera Sala.—Se expidieron dos decretos de sustanciación por el ministro de semana doctor Francisco J. Maldonado, en las causas siguientes: En el juicio civil seguido por José M. Escala, contra Gerardo Vargas Machuca, por reivindicación, y en el civil ejecutivo seguido por Leonardo Serrano, contra Juan A. Robinsón, por sueres.

Desgracia

Ayer a las 3 de la tarde en la fonda del asiático Manuel Tapar situada en la calle de "Colón", ocurrió una desgracia.

Un sirviente de la fonda tomó del fogón una olla grande con agua caliente, pero en las malas suertes que la agarradera se arrancó, quemándose el páje, que se llama Víctor Chávez, todo el estómago y la pierna derecha.

El citado individuo fué conducido en una hamaca al Hospital Civil.

Juzgado 2º de Letras

Día 7 de Enero.—Antonio Campuzano, por robo; se nombró Promotor Fiscal y se mandó al Juez de Instrucción para la práctica de diligencia.

—Carlos Cadenas, por heridas; se ordenó remitir original del proceso a la parroquia de Samborombán, al efecto de tomarse algunas declaraciones esenciales.

—Sixto Pérez, Víctor M. Alvarado, Israel Mauri; Juan Acosta y otros por maltrato; se nombró Promotor Fiscal al señor doctor Rafael H. Elizalde y se ordenó la entrega inmediata del proceso, para que emita su dictamen.

Escuela municipal de niñas

Ante regular concurrencia rindió ayer sus pruebas escolares en el salón del Colegio "Olmedo", la escuela municipal de niñas de la parroquia de San Alejo, dirigida por la señorita Etelvina Ollague.

El jurado estuvo compuesto por los señores doctor Cesáreo Carrera, Director de Estudios, Anlesta, Wandemberg, Navarre y Norero.

La niña Clemencia Blinán abrió el acta con el siguiente discurso:

Señoras y señores:

Al ofreceros el modesto fruto de nuestro aprendizaje en el año escolar, permítme que exprese dos sentimientos igualmente generosos y dignos de la ocasión presente: el de nuestra sincera gratitud al I. Concejo Cantonal, y a nuestras distinguidas profesoras por los inmensos beneficios de la educación que nos dispensan muy propios de la alta misión que la sociedad les ha confiado, y el de nuestro afanoso empeño para corresponder dignamente a la esperanza de nuestros padres y las exigencias de nuestra futura posición.

Restame pedir a vuestra reconocida indulgencia la espera de toda inspección en este acto de prueba, que van a presenciar; atribuida a nuestra insuficiencia intelectual; pero no a los eleva-

dos dotes de saber y experiencia, que caracterizan a nuestra muy querida directora.—He dicho."

En seguida fueron examinadas un regular número de niñas, entre las que sobresalieron las siguientes:

2º años: Mercedes M. Florencia; 3º id. Enma Ollague, Amanda Ochoa, Alvirna Villegas; 4º id. Sara S. Campodónico, Angelina Ollague, María E. León, Carmen V. Murríeta; 5º id. Rebeca Campodónico, Josefina Villagómez, Clemencia Blinán, María E. Pérez, María Heredia y Etelvina Vargas.

La niña Angelina Ollague clausuró el acta con el discurso de estilo.

A pesar de las dificultades con que esta escuela tuvo que luchar a principios del año, al extremo de que las clases se abrieron a fines de Mayo, el resultado de sus exámenes, ha sido completamente satisfactorio, por lo que felicitamos a la señorita Etelvina Ollague y a los padres de familia que han conseguido sus deseos.

Parto de Policia

DIA 8

—Juan Fiestas y Pedro Rodríguez, fueron conducidos presos por embriaguez y escándalo.

—Luis Arcenales, por orden del comisario Arbeláiz.

—Manuel Noriega, por embriaguez.

—Florencia Peñañal, por escándalo.

—Marcos Saqueila, por embriaguez y faltamiento.

—Rosa de Medina, por maltrato y faltamiento.

—Aurelio Correa, por igual causa.

—Josefa Pasquel, por embriaguez y escándalo.

—Manuel Castro, por igual falta.

—Enrique Rugel, por embriaguez.

—Eufracia Álvarez, por embriaguez y escándalo.

—Jacobo Allen, por orden del Intendente.

—José Morete, por embriaguez y escándalo.

—Julio Masabando, por igual causa.

—Camilo Carrillo, fué conducido preso en vista de una orden de captura.

—Mercedes Carrera, por dormir en la calle.

—Santos Ruiz, por embriaguez, escándalo y faltamiento.

—Dolores Carrera, por embriaguez.

—Salvador Torres, por sospechoso.

—Los contraventores que hoy pernoctaron en los calabozos por diferentes faltas, son 20.

Elecciones

El domingo próximo comenzarán las elecciones presidenciales.

Ayudantes

Los señores Francisco Plaza y Enrique Jaramillo, han renunciado el cargo de ayudantes de la Compañía "Sala mandra" N° 2.

Albajas

Sabemos positivamente que en el gran incendio de año de 1898, se robaron 200 grandes costales de albajas de oro y plata pertenecientes al templo de Santo Domingo fueron depositados,

por el señor P. Reyes, en la casita del campo, que posee Mr. Maño, en el cerro de "Santa Ana".

Con este valioso tesoro, muy bien puede concluirse la reconstrucción del referido templo.

Calificados

Esta mañana fueron calificados por el señor Comisario de turno 45 contraventores acusados de diferentes faltas.

Tarso

El señor Julio C. Concha ha sido nombrado vocal de turno de la Socie dad "Comunitaria del Guayas," en el mes de Enero.

Sumario

El comisario de Policía, señor Víctor Castro ha remitido al Juzgado 1º de Letras el sumario iniciado contra Nicandro Aceped por heridas a Mercedes Rodríguez, en el pueblo del Milagro, cumplido que basó en reconocimiento médico legal del herido, que fué ordenado por el Juzgado.

El sindicado se encuentra en libertad bajo fianza que al efecto rindió ante el Juez competente.

Embarcaciones menores

En el segundo semestre del año pasado hubo en este puerto el siguiente movimiento de embarcaciones menores:

Entraron 981 balandras y salieron	
Chabes: entraron 33 y salieron 38,	
Pallebots: " 21 " 18	
Balsas " 22 " 47	
Bunques: " 49 " 28	
Botes: " 24 " 23	

Resumen anual

Entraron:—Balandras 1,672, chabas 72, pallebots 36, buques 32, bunques 90, botes 58.—Total 1960.

Salieron:—Balandras 1,747, chabas 80, pallebots 31, balsas 3, bunques 86, botes 54.—Total 2,011.

Citaciones

El inspector Murillo citó a Dolores Barrera, para que erque el solar de su casa situada en las calles de "Ayacucho" y "Chanduy".

Arelardo Saamartin, conductor de la carreta N° 82, Juanito Gordillo de la N° 197 y Amador Valverde de la N° 74, estos fueron presos por orden del inspector Pérez, y por la de Maticoreña, José María Salto, por falta de cumplimiento.—Chepa del Pozo, por desasao.

Detenido

La Policía Municipal remitió ayer al Manicomio a Jorge Cadenas que se halla demente y que estaba prófugo del Manicomio.

Como para resistencia fué necesario conducirlo en un coche custodiado por dos celadores.

Exámenes

Ayer se verificaron los exámenes de la escuela de niños de San Alejo, que dirije el señor Federico Sáenz de Viteriano una regular y escogida concurrencia.

Los alumnos contestaron con expedición a las variadas preguntas que sobre las materias de estudio les fueron hechas por el jurado examinador; y nos

VENDEMOS

El Cognac Hennessy

QUE ES EL MEJOR DE TODOS.

Los acreditados vinos Gin y Whisky

—DE—

W. & A. GILBEY.

Champagne Cristal

CARTA BLANCA

—DE—

Roederer & Co.

MUEBLES DE VIENA Y

Abarrotes en general.

PABLO TOLA & Co.

"Malecon" numeros 213 y 214.

Guayaquil, diciembre 17 de 1900. 3 m.

AGUA MINERAL

"YURA"

El Tónico más poderoso para el estómago.

\$ 20-La caja de 100 botellas

Manuel Orrantia é hijo.

Unicos agentes

Guayaquil, Noviembre 17 de 1900.—2 m.

Gillespie Bros & Co.

—NUEVA YORK—

4—STONE STREET—4

Agentes comisionistas

Ofrecen sus servicios para la compra y embarque de mercaderías en condiciones muy ventajosas.

Hacen adelantos LIBERALES sobre frutos del país que se les envían en consignación a ése mercado ó al de Londres a la orden de su firma de esa plaza.

Pormenores, solicítense de su Agente General en el Ecuador.

Tobías E. Zetallas Ch.

Guayaquil—oficina: en su misma casa, Aguirre 34.—Diciembre 16 de 1900.—30 v.

juzgar á Renato, dada la cosa que confiese... ó lo que es lo mismo, si por medio de su cómplice Gascarille, llega á beberse la verdad. Si se le quemó la izquierda, será imposible que el reo vaya al patíbulo llevando hecha encendida.

—Es verdad, pasemos en seguida á las cuñias.

—Pero, replico el presidente Renaudin, si Renato fuese sentenciado hoy, podría ser ejecutado mañana, y sería un tiempo para el pueblo, que está exasperado con el asesinato de Lorioi, el que fuera el reo al patíbulo descalzo y con un ciro en la mano, des después de hacer pública retractación en el atrio de Nuestra Señora.

—Soy de vuestro mismo parecer, Renaudin.—Si se empleasen las cuñias no podría andar.

—¡Ah, diablo! exclamó el rey. En ese caso, envíen en busea de Gascarille.

Catalina y Renato respiraron. Crillon se inclinó al oído de Pibras, y con su rudeza le dijo:—Creo que el rey se deja engañar... Ese juez tiene la traza de ser un tuno romado... y...

Crillon acabó su pensamiento, y mirando á la reina, le pareció que los ojos de Catalina brillaban de alegría.

—[El rey se va á llevar chuscos! dijose. Produjese gran expectación entre los circunstantes, cuando el rey ordenó que se presentase Gascarille y le sometieran al tormento. El verdugo colocó á Renato apoyado

—Señores, dijo el rey, creo que la sesión será larga, y os invito á que toméis asiento.

Catalina estaba pálida, mirando con terror los instrumentos de tormento. Enrique halló medio de deslizarse detrás del asiento de Margarita. Esta, que correspondió á sus miradas con sonrisas, apenas conoció que estaba á su lado, se inclinó hacia él y le dijo en voz baja:—No estaría mi madre tan conmovida si se aplicara el tormento á uno de sus hijos.

—Sin embargo, respondió Enrique, tiene la certeza de que le ha de salvar.....

—Renaudin se lo ha prometido.

—Y cumplirá su promesa, no lo dudéis.

—Sí, pero no podrá impedir que Renato sea atenaceado.

—¿Quién sabe? repuso Enrique.

—Señor de Fouroune, ordeno el rey, mandad que traigan al reo.

El señor de Fouroune hizo una señal al lansquenete que estaba de centinela en la puerta. Este dió tres golpes con su alabarda. Se abrió la puerta y apareció Renato entre dos soldados, maniatado y con un par de grillos que apenas le permitían andar. Estaba pálido y débil, y manifestó gran terror al ver al rey y su numeroso séquito; pero vió á Catalina, y la presencia de la reina pareció infundirle cierto valor.

—Colocad al reo en el potró, dijo Renaudin al verdugo; se va á volver á comenzar la prueba del agua, y mientras el verdugo y sus auxiliares obedecían, el juez tomó una plu-

complecemos en recomendar muy especialmente por estas actuaciones a los niños Octavio Crolo, Roberto Matamoros, Froulán Luna y Alberto Avellan, quienes sobresalieron así en Gramática y Geografía, como en Historia del Ecuador y Artes y Oficios.

SERVICIO DE LA NOCHE

A las 7 se promovió un escándalo en la calle de "Colón" originado por varios individuos embriagados. Carlos López salió con la cabeza rota.

La señora Nicolasa Barcia, perdió anoche, a las 7, en la calle de "Colón", una cartera que contenía algunos billetes de banco.

A las 7 3/4, algunos individuos en completo estado de embriaguez, formaron un gran escándalo en la intersección de las calles de "Alcedo" y "Chanduy". Al ser convenido por un caballero que pesaba en ese momento uno de ellos se le insolentó y le amenazó con un palo.

Felizmente se pudo evitar con la presencia de un empleado de Policía que se presentó, quien lo condujo a cámara, para que durmiera la mona.

A las 8 se verificó el sepelio de Alejandro Flores bombero de la Compañía "Luzarraga" N° 8. El hecho corrió en la habitación de la mujer indígena, situada en la calle de "C. Balboa".

El herido fué atendido en la botica Francesca. Por haber formado un escándalo en la cantina del señor Eozas, fué sacado por doce soldados uniformados de la localidad. Se lo condujo preso a la Policía.

A las 8 fué raptada del hogar anterior la menor de 12 años Guillemina Moncada, que vive en la calle "Diez de Agosto".

Se supone que el rapto sea un índice delo empleado en la Cuadrilla Adunax.

A las 8 1/2 se originó una viña en el Parque Seminario, entre dos juveniles estudiantes del colegio "Vicente Rocaforte".

ma para ir anotando las declaraciones del rey. —¡Soy inocente! gritó Renato. El rey hizo una señal al verdugo, y le dijo: —Comenzad: dad de beber á ese tunante que grita antes de tiempo. Uno de los ayudantes del verdugo ató la cabeza de Renato al potro, mientras que el otro le introducía el embudo en la boca. Renato forcejeó, pero se tragó tres pintas de agua. Catalina, muy conmovida, volvió la cabeza á otro lado, murmurando: —¡Qué crueldad! —Señora, respondió el rey, es agua del Sena, la han filtrado y es muy pura..... Los cortesanos no pudieron contener la risa. Renato forcejeaba y procuraba destrozarse el embudo con sus dientes. —Señor, dijo el verdugo, el agua no le arancará una palabra. Mientras que... el fuego..... —Pues bien, maese Caboche, dijo Carlos IX, en ese caso, quemadle la mano derecha. Y mientras soltaban las cuerdas que sujetaban á Renato, el presidente Renaudin tomó la palabra á su vez, y dijo: —Señor, puesto que Renato niega, quizás haya otro medio de conocer la verdad. Tencia cómplices. —¿Cómo lo sabéis? preguntó Carlos IX. —Hace dos días, prosiguió con la mayor naturalidad Renaudin, fué preso un ladrón llamado Gascarille. Renato hizo un ademán de sorpresa que

Telegramas resagados Ayer habian en la oficina para las siguientes personas: Adriana Gabilanes, Domingo Morán, Felipe Adride, Abelardo Sanmartín, Chuz de Pino, Olegario Salavarría, Enrique Canizares, José Barelo, Esteban Ruicados. Tarnas Ayer hicieron guardia en la Comandancia del Resguardo, el ayudante Tomás Mariott. —En la Capitanía del Puerto, el oficial Auteman. —En la oficina de Telégrafos, los empleados Morán y Rullova. —En la prevención de Policía, el capitán Alberto Escobar. Anotador Tomás Avellan. Ayudante de turno, Carlos Holmes. Contravestrosos Hasta las 2 de la mañana habian ingresado á los calabozos de Policía 20 contravestrosos.

LE COQUET El más completo de los periódicos de Medias Texto ilustrado, Grabado de color y patrón cortado en todos los números. Todos los sábados, 26, 34 ó 42 fr. por año. Con 24 patrones sin grabado de color 14 fr. Cada quince días 12 ó 20 francos por año

Le Journal des Lingères Ropa blanca—Combreros—Trabajos varios Se publica una vez al mes. Un año 7 francos. Con grabado de color de 5 sombreros 9 fr. Las personas que deseen recibir un número gratis y conocer las condiciones de suscripción á ambos periódicos diríjanse á Mr. A. ALBERT, director, 6, Rue Favart, PARIS.

AVISOS PROFESIONALES

Abogados MIGUEL E. CASTRO, "Aguirre" 1a. cuadra, casa del doctor J. A. Vallejo, frente á la Administración de Correos. MANUEL C. SAN MIGUEL, "Municipalidad" 136. Se defiende gratis á los pobres. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Defensas gratis para los pobres. Estudio: calle de "Pedro Carbo" N° 137, casa del señor Hipólito Alvarez. Teléfono N° 444. Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. Agosto 30 de 1900.—5 m

Alejandro Romo Leroux ABOGADO Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Cuenta con un agente de garantizada honradez y actividad. Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada. Y defiende gratis á los pobres. Su estudio ó domicilio "Clemente Ballifa" entre "Chimborazo" y "Cacabedo", casa del señor Antonio Nieto, entresuelos. Teléfono 263.—Septiembre 5.—3 m

Médicos y Cirujanos CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y DESPESERIO DOMESTICO Del Dr. JUAN ALBERTO CORTÉS GARCIA Calle de la Municipalidad N° 144. Teléfonos números 109 y 165. Consultas de 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 a. m. Abril 29. 45



Obre 23.—1 año.

"Los Puritanos" FABRICA DE CIGARROS Y CIGARETILLAS DE M. DELGADO M. & Cia. Premiado en la Exposición de la Sociedad Filantrópica del Uruguay, de 1899. Las personas que deseen fumar un cigarrillo excelente pidan: Los Puritanos. Fijen se en la especialidad de su picadura, gran calidad, preparada solamente con tabaco escogido de Esmeraldas y Balzar. Igual material emplean en los ya muy famados cigarrillos. Depósito principal: calle de la "Municipalidad" N° 69. Aparado de Correo 247. Octubre 19.—1 año 35

Salón Central Tengo el honor de avisar á mí numerosa clientela que desde el 1.º de Enero, como principio del nuevo siglo, reabriré mi establecimiento situado en la calle de "Pichinchá" N° 135, casa del señor Solmes, donde encontrará como siempre, un surtido completo de los mejores licores nacionales y extranjeros. También se servirá lunch, cena y viandas á la minuta preparadas con esmero por un nuevo y hábil cocinero. Puntuidad y equidad. Rosalvo Andino B. Guayaquil, Diciembre 28 de 1900.—8 v.

Gran Taller de Sastrería DE MIGUEL ALBURQUERQUE Calle de "Pedro Carbo", entre las de "Luque" y "Aguirre", edificio del señor Max Schönholz. Agradecido de la decidida protección. que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más á mí gran clientela no he reparado en gastos para que mi señor hermano don Gonzalo Alburquerque, popular cortador habanero, de la antigua casa de Versé, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra ya ofreciendo al público, complacido al más exigente en vestir. Guayaquil, Octubre 20 de 1899. Miguel Alburquerque Gonzalo Alburquerque 1 año Diciembre 1—37

Dr. Alejandro de Janon CIRUJANO DENTISTA [Establecido en esta ciudad en 1889. Calle de la Municipalidad No 268. Con visitas y extracciones gratis todos los domingos de 8 á 10 a. m., en el "Manicomio Velz". Octubre 26.—3 m

LA ARGENTINA En el barrio del Astillero en el local donde se encuentra la antigua parroquia del Go bierno, he instalado un establecimiento mecánico, donde puedo hacer todo género de trabajos sea de maquinarias, bombas, fundición de bronce y hierro, contrain buques, y caños. Espero que el público me visite de mí numerosa clientela y de contar con operarios hábiles, puntualidad en el trabajo y economía en sus precios, creo que me ocupe. Manuel González C. Septiembre 1 de 1900.—6 m.

Extracciones gratis L. H. DE JANON CIRUJANO-DENTISTA. Hace extracciones gratis á los pobres, todos los días en horas de oficina. Trabaja á domicilio con un pequeño recargo en los honorarios, garantizando puntualidad y perfección. Horas de oficina: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Esquina "Luque" y "Caridad", frente al Teatro, entrando por la última. Diciembre 12 de 1900.—4 m.

Gran Café Central Carrera Venezuela N° 45 Antigua calle de la Platería, bajo el "Club de la Unión" al lado de la Agencia de "El Tiempo". Se sirven: Breakfasts, Lunchs, Cenas, Tortillas, Café, Té y Chocolate. Se preparan Ponches calientes de toda clase. Licores finos por mayor y menor, al mismo precio que en todas las cantinas. Se preparan: Cocktails, Bitters, de toda clase. Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas. Quito-Ecuador. Irua E. Alcoser. Noviembre 28.—1 m.

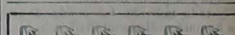
Dr. Alejandro de Janon CIRUJANO DENTISTA [Establecido en esta ciudad en 1889. Calle de la Municipalidad No 268. Con visitas y extracciones gratis todos los domingos de 8 á 10 a. m., en el "Manicomio Velz". Octubre 26.—3 m



DEUDORES A las personas siguientes se les recortan en la zapatería el suscrito para que cancelen las cuentas que adeudan. M. LÓPEZ, MERCEDES CRÉDITA M., ANTONIO CAMACHO. E. Calero, "Boyard" y "Aguirre", teléfono 403. Diciembre 22 de 1900.—1 m.

PEDRO A. ARCENTALES CIRUJANO-DENTISTA En el más breve tiempo, concluye sus operaciones. En extracciones usa el anestésico local DORSENA del Dr. Young. Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p. m. Enero 1.º de 1901.—30 v. Dr. C. Navá CIRUJANO DENTISTA Ofrece á su distinguida clientela y al público en general su nueva oficina en la Plaza de Rocaforte, al lado de la Fotografía Mendíez y Jaramillo, haciendo siempre extracciones de dientes,uelas y raíces sin dolor. Con su procedimiento original tan celebrado DORSENA Orificaciones, empastes y operaciones de porcelana con perfección y sin molestar al paciente. Dentaduras artificiales perfectas y materiales de primer orden. Especialidad en tratamiento y cura completa de enfermedades de la boca. Oficina: Plaza de Rocaforte, al lado de la Fotografía Mendíez y Jaramillo. Diciembre 16 de 1900.—20 v.

Francisco N. Rendón DENTISTA [Está á la disposición de su clientela en la calle de "Lingrovick", primera cuadra, lugar donde ha trabajado su oficina dental. Horas de consultas: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. Julio 17.—6 m. 69.



'Lanolina' PARA EL Tocador ES PREPARADA DE la grasa purificada de la lana del cordero y se asimila en un todo á la grasa del cutis humano. 'Lanolina' para el Tocador es uno de los remedios más eficaces y calmantes en los casos de una aspereza del cutis, quemaduras de sol ú otras, grietas, heridas, erupciones cutaneas y en todos los casos de un cutis delicado y sensible. De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Burroughs Wellcome & Co., LONDRES y NUEVA YORK. De venta en la Botica Alemana Imp. de "El Tiempo"